



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202100005455 2021/07/19/114

ACUERDO DE FECHA 19 DE JULIO DE 2021, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2021, BOE 19-02-21, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTOS NÁUTICOS, GRUPO III, CON DESTINO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE LA MARINA CIVIL

Reunida el 19 de julio de 2021, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso-oposición libre, convocado para la provisión de una plaza de **Técnico Especialista en Equipamientos Náuticos**, Grupo III, puesto con número de orden 375 de la RPT de personal laboral de la Universidad de Oviedo, con destino en la Escuela Superior de la Marina Civil, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer públicas con carácter provisional las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTAS
1	***4723**	GONZÁLEZ ANTUÑA, SARA	9,100
2	***8895**	SERANTES DÍAZ, MIGUEL ANGEL	6,600

Segundo.- Conceder un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, con el fin de que los aspirantes formulen las alegaciones que consideren pertinentes respecto a las puntuaciones otorgadas.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Oviedo, 19 de julio de 2021

Vº Bº
La Presidenta

Fdo: Marta González Prieto

La Secretaria

Fdo: Mª Josefa Castaño Fernández